

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Cristianos, ¡aleluya!

¡Resurrexit!...

Alfaro Bená, seducido por el oro... vendió inicua mente su pluma, para que su odiosa serpiente manchada con su edición baba la técnica inco-

... ¡triste fin el de los enemigos del Redactor! Al intentar manchar con sus necias objeciones y burdas tra-

... ¡qué otra vez que para alucinación manifiesta el mendaz escritor mencionado cuando, después de afirmar que no tiene datos para echar por tierra la Resurrección de Jesús, dice que se debió ésta a la fascinación o a la impostura de los Apóstoles?

¡Alucinados los discípulos del Salvador, aquellos que al recibir la nueva de la Resurrección del Maestro por boca de las Marías dudaron de la Verdad que tanto ansiaban! ¡Impostores aquellos humildes siervos de la Verdad...

Según Bená, los Apóstoles habían sido convencidos por Jesús. La bella filosofía de Este, su mirar de cielo, su porte mayestático, sus modales agradables, su elocuencia arrebatadora, su sabiduría universal, todos los dotes, en fin, que en su persona concurrían, habían hecho de Cristo el objeto amado, el ídolo de sus discípulos...

Si esto es así, es evidente como la luz del mediodía que ellos habían de dejar obrar en su Resurrección a El solo. ¿Cómo se concibe que los convencidos de un modo en su adorado Jesús les había profetizado, ocultándose su gloria con burdas imposturas? ¿Cómo creer que aquellos, que idolatraban a su Maestro, con modos humanos, intentarían desvirtuar un prodigio que El quería poner por fundamento ineludible de su divinidad y de la de su Iglesia?

Más aún; supongamos contra todas las leyes físicas que aquellos que habían abandonado su pueblo, su casa, su familia, todo lo que más amaban, por seguir a Jesús, se creyeran en la Resurrección de Este, y entonces la alucinación y la impostura son más absurdas e insostenibles.

¿Qué fin se proponía con defender y predicar una mentira cuando no ignoraban que ella había de ser descubierta, perseguida y suplicada en esta vida y castigo sempiterno en la otra? No era más natural, que, viendo que aquel a quien creían lleno de palabras, de vida eterna, era un embustador, resacasen de su memoria malhumorados y pesados, y se retiraran a sus abandonados oficios?

Mas no sigamos rebatiendo a quien sólo merece nuestro más profundo desprecio. Nieguen los hechos contra todas las leyes de la Historia, de la Lógica y del sentido común la Resurrección; usen en sus cábalas y como hombres de razón, no podemos más

de exclamar con Pascal: «Cree en los testigos que se dejan degollar».

Si; creemos, y proclamamos, y adoramos la Resurrección gloriosa de Jesucristo, imagen de la nuestra.

Nos lo dice la Sagrada Escritura, palabra de Dios.

Nos lo predica la Iglesia, Columna de Verdad.

Nos lo confirman los Mártires, con sus tormentos; los Padres, con sus inmortales escritos; las Virgenes, con sus imaculadas palmas; los Confesores, con su fe ardiente, y todo el pueblo cristiano con la alegría que siente cuando, al llegar la Pasqua, oye del labio del Sacerdote las palabras que las Marías escucharon del Angel: ¡Resurrexit! ¡Resurrexit!...

Fernando Llanos

De Sociedad

Los que viajan

Con motivo de las próximas fiestas de la Coronación de nuestra amadísima Patrona, han llegado, de Gibaltar, don Luis Dotto y su distinguida esposa doña Rafaela Córdoba.

—De Madrid han venido el Comandante de Inválidos don Antonio Perdomo, su esposa doña Pilar Díaz de Herrera y su pequeño hijo.

—También han venido de la Corte, los Excmos. Marqueses de Ahumada con sus hijos y sus padres don Luis Canthal y doña Amelia Gibró.

—A Murcia han marchado doña María Gal de Bruquetas y sus bellas hijas María Fernanda y Margarita.

Notas varias

En atenta carta nos comunica don Andrés Vidal, Presidente de la nueva Sociedad Anónima «Industrias Eléctricas de Cartagena», haberse constituido la mencionada entidad para la explotación de energía eléctrica y fabricación de hielo, habiendo adquirido la fábrica de la liquidada sociedad «Popular Eléctrica Cartagenera».

Desearnos a la nueva empresa mucho éxito en su negocio.

Letras de luto

El pasado miércoles por la tarde se verificó el entierro de la bondadosa señora doña Caridad Mir Montero, asistiendo un numeroso y distinguido acompañamiento.

Descente en paz el alma de la finada y reciban sus hermanos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Comunión Pascual

Mañana a las 9 tendrá lugar la Comunión Pascual de los enfermos del Hospital Militar de Murcia.

Al acto que revestirá mucha solemnidad asistirá la banda de música del regimiento de Infantería de Marina que ejecutará un variado programa.

UN LUNCH

Los jefes y oficiales del glorioso regimiento de Infantería «Sevilla», tuvieron la fin cortés de obsequiar con un lunch a los jefes y oficiales del Batallón de Instrucción y jefes y oficiales de la Escuela Central de tiro que durante todo el mes han venido haciendo ejercicio en el aeródromo de Las Alcazares.

El referido lunch tuvo lugar antea-yer jueves en el cuartel de banderas del 33 de línea y fue ofrecido por el coronel señor Cubiles.

Hubo brindis patrióticos y al final diéronse muchos vivas al Ejército, España y al Rey.

A la Resurrección del Señor

SONETO

¡Del Calvario la Víctima Sublime su Obra salvadora ha consumado; por el Eterno el hombre es reengendrado;

¡Ved a Cristo-Jesús, que nos redime, por su propia virtud, Resucitado; su óculo de Paz al hombre ha dado. es que la vida celestial le imprime!

¡Que un misterio de amor tan admirable,

en que la santa Religión gravita, a nuestra alma y corazón siempre habile!

El destino eterno nos solicita: ¡y el hombre, por la gracia, incastigable,

a la vida de Cristo resucita!

José A. Arnaldos.

De procesiones

XVI y último

Movidos estaban este año los ánimos de californios y marrajos. La lluvia del Miércoles, causó por la que se suspendió la procesión de aquella noche, influyó también en levantar más la pasión procesional en todos los cofrades.

Trasladada al jueves la procesión californiana, previa la autorización eclesiástica, los marrajos creyeron verte perjudicados y se cabildó acordaron el suspender la suya el Viernes de madrugada, dando lugar así al desajuste de músicos, portapasos y demás componentes de la procesión; pero aquí fue Troya: Los encarnados en silencio, adquirieron la imagen de Jesús Nazareno y con su San Juan y la Virgen acuerdan sacar ellos la procesión de la madrugada, es decir, la netamente marraja, para lo cual habían ya redactado una hoja que iba a ser repartida por el pueblo.

Olaro es que sucedió lo que debía. Que los marrajos llenos de amor propio y para no verse en tal trance se reunen y acuerdan echar a la calle la procesión de madrugada, en cuanto la de los californios se recogiera, y así ocurrió.

Y ahora ¿qué decir de la procesión del Jueves?, ¿puede pedirse más orden, más lujo, más flores, más derroche de luz, mayor gusto artístico y mayor organización?

No y mil veces no. Los forasteros, que son quienes se fijan en esto, pues nosotros los tenemos en casa, se quedaron encantados y conmovidos de que no las demos a estas procesiones la propaganda debida.

Realmente, la procesión de los californios es magnífica, soberbia y pone bien de manifiesto el entusiasmo de los cofrades.

Resaltar trazo por trazo, sería tarea árdua, bastando con decir que todos iban adornados con gran gusto exquisito y derrochando luz y flores, cuyo perfume nos embriega al paso del trazo.

Por ello, mi felicitación más entusiasta a toda la cofradía californiana.

La procesión de la mañana de ayer con ingeniosidad diré que no me gustó. Acaso el estar cansados los músicos y portapasos hizo que fuera un poco desorganizada.

Los tronos, eso sí, kolosalmente adornados así con K.

La de anoche hermosa, seria y con orden admirable.

Los pasos, imposible poder adorarlos

los mejor, sobresaliendo el severo Sepulcro, que llevaba millares de bujías eléctricas, haciendo un aspecto fantástico.

En esa procesión, los morados echan el resto de cuantas fuerzas disponen y nosotros desde estas columnas enviamos nuestra felicitación.

Párrafo aparte merece la cuestión musical de las procesiones cartageneras.

En ninguna parte, ni aun en la propia Sevilla, se toma con tanto amor por los directores el ejecutar preciosas marchas.

Este año, las tres bandas de Infantería han estrenado composiciones que ejecutadas con una afinación extraordinaria han llegado al interior del que las escuchaba, dando lugar a que sus directores señores Ortiz, Oliver y Duque recibieran parabienes y aplausos.

También la de la Escuadra ha formado conjunto con aquellas, siendo muy admirada y felicitado su director.

Las de la «Cruz Roja» de Murcia y «La Unión», orquesta y Misericordia muy bien, mereciendo sus directores el aplauso general.

El concurso de saetas quedó suspendido por su organizador el doctor D. Nemesio de Heredia ordenó a los cantadores profesionales Juan Baños (s) Faneja y Francisco Conesa retribuyéndolos particularmente cantarán en diferentes sitios de la carrera como si lo hicieran.

Otros aficionados al canto de saetas también cantaron.

Y ahora vamos con quien corresponde a lo que vamos a exponer.

Las calles ayer estaban sucias, malolientes, en una palabra abandonadas de la brigada de barrio.

Hoy se ha permitido la entrada de carruajes en la población antes del toque de Gloria.

De estas dos cosas llamar la atención del Alcalde para que se corrija en años venideros, pues cuando se dictan disposiciones deben cumplirse.

Joaquín Mateo.

—Qué guapa y gentil está (Teodoro)

—Y lo que se pondrá, toma leche de vacas de «La Flora», no hay que decirte más.

De venta en La Royal, Puerta de Murcia Sucursal, Aire; y Bar Niagara, calle Mayor.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Con asistencia de cuatro concejales y bajo la presidencia del teniente de alcalde don Juan González Salomón se celebró la sesión municipal.

Se aprobó el acta y entramos en la orden del día.

«Dictamen de la Comisión de Hacienda, aumentando en la cuantía legal los alquileres de las casas-escuelas de Pozo Estrecho, Santa Ana y Estrecho.»

Aprobado. «Expediente instruido al empleado señor Rajá.»

Martínez Fuentes pide queda sobre la mesa y así se acuerda.

«Procedimiento de premio de deu-

tores por las tarifas 3, 6 y declaración de fallidos»

Se acuerda ejercerlo.

«Instancia solicitando un socorro para la vida del empleado Salvador Zaplana.»

Se le conceden cien pesetas.

«Dictámenes de la comisión de Encanche e Instancias de don Serafín Cervantes, que solicita licencia para construir un almacén en las afueras del Barrio de la Concepción; de don Joaquín Torres Garrido, para que se le autorice a cercar un terreno de su propiedad y construir en él una casa en la plaza de Canthal, del Barrio de Peral; de don Antonio Esteban, para construcción de casa y cochera en Los Barreiros; de don Francisco Albarracín, para cercar terreno en la plaza de Canthal, del Barrio de Peral; de don Ricardo Guillén, para construir una casa en la calle del Saneatorio del mismo Barrio; de don Francisco Soto, para cercar con rastrillada la casa número 4 de la calle de Santa Teresa, del indicado Barrio.»

Aprobados.

Y después de declararse incurso el el procedimiento de apremio, a los deudores por los arbitrios de cédulas personales, inquilinato, automóviles, carros de muelle, carruajes de alquiler, Circulos de recreo y de dar cuenta de una comunicación del inspector provincial de Higiene Pecuaria, y se designa interinamente al profesor veterinario don Gioán Oliva, se levanta la sesión.

Aprobados.

Y después de declararse incurso el el procedimiento de apremio, a los deudores por los arbitrios de cédulas personales, inquilinato, automóviles, carros de muelle, carruajes de alquiler, Circulos de recreo y de dar cuenta de una comunicación del inspector provincial de Higiene Pecuaria, y se designa interinamente al profesor veterinario don Gioán Oliva, se levanta la sesión.

Un final previsto

Si padece de acedias, digiere mal, sufre dolores gástricos, vómitos ácidos descomposición de vientre, estreñimiento, flatos, inflamación ó ulcera en el tubo digestivo, desarreglos biliares, etc., no le quepa duda, harto de sufrir, acabará tomando la Magnesia «BOLY» fosfo-sódica, que le curará radicalmente. De venta en las principales farmacias.

Después del viaje regio

En la hoja oficial de la Dirección General de Orden público del día 27 de Marzo hay una orden que copiada literalmente dice como sigue:

«El Gobernador Civil de la Provincia de Murcia, en telegrama del 23 me dice lo siguiente: Terminado felicemente el viaje a Cartagena de S. M. me complace en significar a V. E. la satisfacción con que he visto el esmero de los funcionarios de Vigilancia y Seguridad que prestaron su servicio en esta provincia y singularmente los de Cartagena y los que llegaron de Madrid, todos los cuales se han esmerado a sí mismos, montando servicios y atendiendo a todos los detalles, evitando el más leve incidente en este viaje que por lo rápido e inesperado y falta de programa previo, presentaba grandes dificultades. Lo que me complace en hacer público por medio de esta Orden General, para conocimiento de ambos Cuerpos, satisfacción de los interesados y estímulo de los demás.»

Mucho nos complace este honor de que se hize objeto a la policía cartagenera y por ello repetimos nuestra felicitación a toda la plantilla de esta, pero en particular a su jefe don Alfonso Pujante.

En 3.ª plana originales de interés.